



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 138 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120210024100	Ordinario	Hernando Enrique Morales Madera	Metalex Soluciones S.A.S	01/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001410500120210029600	Ordinario	Luz Elena Medina De Marin	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001410500120210029500	Ordinario	Roberto Alejandro Cepeda Movilla	Asociacion Mutual Ser E.S.S.	01/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001410500120200023700	Ordinario	Roberto De Jesus Rodriguez Vanegas	Corporacion Internacional De Educacion Integral Elyon Yireh	01/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001410500120210023400	Tutela	Pedro Nestor Tafur Marañon	Compañía Mundial De Seguros S.A.	01/09/2021	Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SHARON YAMILE FREJA PÉREZ

Secretaría

Código de Verificación

7921790f-82b5-4635-998d-6fb356e4c368